

# El Accitano

Dirección y Redacción

Calle de San Torcuato, 20

Semanario fundado en el año 1891

POR

DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

ADMINISTRACIÓN

VILLALEGRE, 1

## EL CASTILLO DE LA CALAHORRA (1)

**Calahorra** Es indudable que la palabra Calahorra, derivándola de uno ú otro de los orígenes que se indican á continuación, significa *torre defensiva, baluarte, torre de una fortaleza*. En la «Descripción del reino de Granada», Simonet dice sencillamente: *Calahorra ó baluarte*.

Hay otra *Calahorra* allá en la Rioja y según las etimologías del país, la palabra significa *fortaleza ó torre de una fortaleza*.

El itinerario de Antonino, rectificado hábilmente por Blázquez («Boletín de la Sociedad geográfica»; 1898), no resuelve nada acerca del origen de la Calahorra granadina, pues no menciona, ni el monte donde la fortaleza se erigiera después, ó estuviese ya erigida, ni aun las calzadas ó vías romanas que por ese sitio faldeaban la Sierra Nevada para ir desde Guadix á Abia y á Urci, la moderna Almería.

Tampoco resuelve nada la «Descripción de España» por Edrisi, geógrafo árabe del siglo XII; tan solo refiere que al pié de la Sierra Nevada hay varios lugares fortificados, tales como Ferreira; que luego se llega á Khandac Ach y de allí á Wadi-Ach (Guadix), Wadi (rio) y Ach á Axi contracción de Acci nombre de la antigua ciudad romana. Khandac Ach quiere decir, parador cercano á Acci.

Resulta, pues, de estos datos, que la Calahorra granadina parece ser ibera, celtibera ó romana, como la de la Rioja, y que el baluarte que en el cerro hubiera antes y en la época árabe, debía ser de escasa importancia cuando ni Antonino ni Edrisi hacen especial mención de él, y el último, lo incluye quizás entre los varios lugares fortificados que había por ese sitio, en las faldas septentrionales de Sierra Nevada.

**Etimologías** *Calá, Kala*, según Simonet (Glos. de voces iber.); es palabra ibera que significa *fortaleza ó castillo*. *Gurri, ó gorri rojo* en lengua euscara. Dozy opina, lo propio (Glos.)

En Plinio léese *Calagurris*.

El famoso arabista Fr. Pedro de Alcalá (contemporáneo de la reconquista de Granada y autor del famoso *Vocabulista arábigo*), incluye en su libro la palabra *calahorra* con la significación de «torre para defender, torre para combate, alcazaba, fortaleza»...

Según Eguílaz, la palabra «encuétrase

también en Aben Alijatib (Müller, *Beiträge*, pág. 3); y recuerda que se lee en unas casidas de la torre de la Cautiva de la Alhambra (1).

Bastan estas etimologías para fijar la exacta significación de la palabra.

**Historia: «El Zenete»** En la *Hist Sancti Secundi*, de Zianza, dícese que la Calahorra y los once castillos del Sened ó Zenete, pertenecieron al señorío del Conde D. Julián, el discutido padre de la no menos discutida Cava, amante del rey D. Rodrigo. Esta es una de tantas leyendas á que han dado lugar las versiones recogidas por D. Alfonso el Sabio en su famosa *Historia*; por el Obispo D. Pedro Pascual (1227-1300), preso en las mazmorras de Granada y autor del curiosísimo *Libro sobre la seta de Mahomat*; por Miguel de Luna, morisco granadino que fingió á fines del siglo XVI una *Historia verdadera del Rey D. Rodrigo* «compuesta por el sabio alcaide Abulcacim Abentarique, de nación árabe», y otros varios. D. Julián, era, sencillamente, una especie de gobernador de una de las seis provincias, en que según San Isidoro, estaba dividida España: la «*Tingitana*, á la otra parte del Estrecho en la región de Africa (*Etimologías*).

La *Calahorra*, ó el baluarte, sería una de tantas torres vigías como en aquellos sitios tuvieron los pueblos dominadores de la Iberia, y hasta la época cristiana no fué el centro del marquesado del Sened ó del Zenete, compuesto de ocho villas llamadas hoy Calahorra, Aldeire, Huéneja, Dólar, Ferreira, Alquifa, Lanteira, y Jéroz del Marquesado, poblaciones ricas como todas las de las faldas septentrionales de la Sierra Nevada, en minas de diferentes metales y en sedas, en la época árabe, en que las sedas y los tejidos con ellas fabricados eran famosos como los del Oriente.

En la *Crónica* de Bernaldez que describió las guerras de la reconquista, se describe en la entrega de Baza (4 Diciembre 1486), en la cual «entró Guadix e Almería e toda la tierra del dicho Rey moro»... (pág. 272, edicc. de 1869), tomando el rey católico posesión de ella en 30 del referido Dbre. (pág. 275) y no se menciona La Calahorra ni su fuerte castillo, lo que comprueba lo erróneo de la fecha que se asigna por

(1) Con efecto; en los cuatro poemas que comprenden las inscripciones de esta torre, se dice que es una fortaleza y al propio tiempo mansión del placer. He aquí, por ejemplo, dos versos que en diferentes formas se repiten en los cuatro poemas.

«Es una torre defensiva (calahorra) en cuyo interior se contiene un alcázar. Pueden por lo tanto decir: he aquí un punto de defensa, ó bien una mansión para las hermanas...»

varios autores á la construcción de aquél (dicen que se comenzó en 1425 y se acabó en 1473) justamente cuando todos esos pueblos pertenecían á los musulmanes de Guadix y Almería.

Además, el carácter arquitectónico del edificio, que interiormente corresponde, al periodo más delicado y distinguido del Renacimiento italiano, demuestra, bien claramente, lo erróneo de semejante suposición.

En el *Nomenclator* de 1514, curioso documento en que se enumeran los pueblos del antiguo reino de Granada, figura, del modo que sigue, el marquesado del Zenete: «La Calahorra. El Deyr (Aldeire), Alquif (Alquife), Lanteyra, Ferreyra, Dólar, Huéneja, Xeris (Jérez)», de modo, que en esa fecha ya se agrupaba á los piés del cerro del baluarte la población, hoy villa de La Calahorra.

Una cédula real de los Reyes Católicos, expedida en Baza en 29 de Diciembre de 1489, el día de la entrega de aquella ciudad, Guadix y Almería, recompensando á Pulgar por la singular hazaña del Zenete, describe así este pasaje «...y especialmente en una batalla que se uvo contra el caudillo de Guadix e Capitanes e Alcaides del Rey de Guadix e de su Zenete en el campo de dicho Zenete, que es cerca de la Ciudad de Guadix»... Como es fácil comprender, se refiere á los grandes llanos de la Calahorra, donde pasado Alcudia se alza el cerro que domina el marquesado teniendo á un lado la Sierra Nevada con sus picos gigantes, y al otro la Sierra de Filabres, dejando las dos grandes masas de rocas hermosa abertura, por donde la transparencia del celaje deja adivinar que abajo, á más de mil metros agitanse las aguas del mar Mediterráneo (1).

Un manuscrito de 1649, cronicón póstumo de Hernando del Pulgar, da como acierto que en el cerro donde hoy se alza la fortaleza cristiana hubo uno de los once castillos del Conete que habitaban los moros Zenetes de Berberia—y de ahí viene su

(1) En el ROMANCE de Taso de la Vega (1587) y en LA GUERRA DE GRANADA, de Duarte Diaz (1599), se hace referencia á la memorable hazaña, que se describe así, lacónicamente en documento oficial contemporáneo: «...últimamente ayer en el encuentro que uvo con el caudillo de Guadix e los Alcaides del Zenete, en el campo del dicho Zenete ó de la Ciudad de Guadix, donde porque la bandera no quiso volver á los maros, tomó (Pulgar) una bota de lanza e la puso en su lanza e persuadió á algunos caballeros á que volyessen á los maros, que venían en su alcance, e que fuyessen aquella bota por batarlos e volviendo á ellos los desbarataron, prendieron y mataron muchos moros y entráellos fueran presos las once Alcaides del Zenete...» (certificación de haber sido armado caballero Hernando del Pulgar en el campamento de Baza, el 17 de Agosto de 1489).

(1) Fragmentos de un estudio acerca del famoso castillo.

nombre—y dice que el alcaide de la Calahorra, caudillo de ellos, llamábase Aben Zaid (1). Lo del castillo, quizás romano, tal vez árabe, puede darse por probado.

El Zenete vino á ser señorío de los Menoza desde la conquista de Baza, Almería y Guadix. La tenencia de esta última ciudad dióse por los Reyes Católicos á D. Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del Gran Cardenal que tuvo á su mando las tropas conquistadoras en diferentes ocasiones. (Véase la *Crónica* de Zalazar, de Mendoza), el cual, según el *Blasón de España*, fué «señor de Almenara, el Zenete y Jandraque» (tomo III, pág. 199), aunque en esto debe de haber error, porque en la *Crónica* referida, el capítulo LXXIII tiene este título: «Merced de el Zenete á don Rodrigo de Mendoza»; y de su texto resulta, que en Junio de 1492, hallándose los Reyes en Córdoba, con su corte, hicieron diversas mercedes á los conquistadores de Granada y «á don Rodrigo de Mendoza y de Vivar, que fué uno de los más señalados, dieron las tierras de el Zenete»

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

(Continuará)

## SINDICATOS DE RIEGO

Cuando juzgaban los hombres de aquí, que oposición podía haber, hubiérala ó nó, para que se implantaran en las diversas acequias que fertilizan campos y vegas, sindicatos de riego, era ferviente deseo, aspiración constante, halagüeña esperanza, la formación de esas entidades para sacar la administración de las aguas del poder caprichoso de los que mandaban, y que parecía que del precioso líquido disponían cual si de los feudales señores fuesen.

La tiranía, si la hubo, para impedir la formación de esos cuerpos, desapareció, las autoridades, los hombres del poder, y en el poder, desearon que el actual estado de cosas cesara, se dieron facilidades para llevar á término feliz, también felices iniciativas, y que se secundara la iniciativa mandante de la Ley de aguas: celebráronse antes y ahora varias reuniones al apetecido intento y ¡oh desencanto! á ellas no acudieron los varones que á lágrima viva se quejaron de las pasadas tiranías, de los abusos del poder, sino algunos, muy pocos de los menos quejumbrosos, con entusiasmo parvo. Acordóse por los hacendados de algunas acequias la constitución de su sindicato respectivo, se designaron personas que confeccionaran las ordenanzas, creemos que en la confección se está, á menos que formadas se hayan echado en *escabeche* y en tal estado sigan, y los sindicatos no parecen por ninguna parte ni se vislumbra esperanza de su aparición, que á nuestra noticia haya llegado con alguna excepción

Resulta de todo esto, que, ó se quejaba la gente de vicio y quiere que la cosa continúe en administración, siendo tal su deseo, ó que estimando que los sindicatos deben establecerse por convenir que la cosa se maneje por los mismos propietarios, no hay la suficiente resolución para moverse, ni el entusiasmo preciso por la idea, y que la apatía, el marasmo y la inacción hacen que los varones fuertes y menos fuertes no puedan desechar el sueño musulmánico que ha ocupado y ocupa á los hombres de temperamento flemático, de aquellos que quieren que se adelan-

te, que se fomente, pero que otros sean factores y no precisamente para aplaudir lo realizado sino para censurarlo lo más acremente posible.

Si está en tiempo en que por la autoridad se favorece la formación de las comunidades de regantes, y no se hace; no habrá, si los tiempos cambian, derecho alguno para quejarse como débiles mujeres de aquello que no se quiso hacer por los varones, desechando la proverbial pereza.

GARCI-TORRES

## GANTARES.

Me acuerdo de tí morena,  
tantas veces como hilitos  
tiene tu gentil cabeza.

Cuando vuelves á tu casa  
rebujadita en tu abrigo,  
pareces blanca paloma  
que camina hacia su nido.

Cuando yo me muera  
cortate el pelo;  
trénzalo con rosas, nardos y claveles,  
haz una corona...  
y ponla en mi pecho...!

El cariño, serranita,  
es lo mismo que la pena:  
que lo siente el corazón  
y á veces no se demuestra.

Cuando mi corazón goza,  
es cuando estoy á tu lado  
viendo tu cara de rosa.

MANUEL SOLSONA SOLER

## POR ESOS CAMPOS

LA RANA Y SAPO PROTECTORES DE LA AGRICULTURA

Uno de los animales insectívoros que más beneficios presta á la agricultura es la rana. Este batracio, que prefiere los lugares bajos y húmedos, de día permanece casi inactivo, siendo su habitual morada las torrenceras oscuras con agua estancada y caliente y las balsas con plantas acuáticas; pero no por ello deja de cazar cuando la presa pasa cerca de ella; mas su verdadera caza la efectúa por la noche.

Entonces sale de su morada diurna y vá á recoger por los prados y campos las orugas, las larvas é insectos que, huyendo de la vista de los pájaros salen solos de noche, haciendo á esta hora gran estrago. En el estómago de la rana solo se encuentran insectos y á veces cierta cantidad de grillos de regulares dimensiones.

De esto puede deducirse lo útiles que son para la agricultura estos batracios, aunque voraces anfibios, por su propiedad insectívora. Este animal es eminentemente prolífico; pero, por la caza que de mil modos se le hace, su número disminuye sensiblemente en muchos puntos y aun en algunos va camino de extinguirse.

La caza de la rana debería restringirse en vista del beneficio que proporciona á los campos.

Y lo mismo que de la rana puede decirse del sapo, utilísimo también como insectívoro, y que no tiene otro defecto que el de estar dotado por la naturaleza de forma y aspecto poco agradables.

JORIATIZ GUADIXENSE.

## EL POR QUÉ LAS MUJERES CHARLAN TANTO

Casi siempre se ha creído y se cree todavía ahora que la razón de que las mujeres sean por lo general tan habladoras, es la futilidad de su entendimiento.

Mr. Masague, profesor de Física de la Sorbonne de París, después de haber estudiado detenidamente esta cuestión, ha demostrado que la locuacidad de las mujeres se debe á la solidez del pecho.

Durante sus repetidos experimentos á cual más curioso, ha confesado el ilustre profesor citado el efecto producido por la conversación en hombres y mujeres midiendo las presiones de aire al salir de la boca mientras se habla y ha encontrado que un hombre se fatiga hablando, cuatro veces más que una mujer y que ésta para conversar ejerce menos esfuerzo que para abanicarse.

De todo lo dicho puede sacarse desde luego la consecuencia de que la locuacidad de las mujeres es ni más ni menos que una superioridad que la naturaleza les ha dado sobre los mal llamados individuos del sexo fuerte.

## ORIENTAL

A. A. M. G.

Despierta, hermosa Sultana  
de la región boticana,  
que las brisas matinales  
ya tocan en los cristales  
de tu arábica ventana.

¿No sientes la melodía  
del arpado ruiseñor  
y el laud del trovador,  
que, en deliciosa armonía,  
te dicen que viene el día?

Despierta al grato murmullo  
de los albóreos rumores,  
y te darán con orgullo,  
los arroyuelos su arrullo,  
su fino aroma las flores.

Sí, ya la huri gaditana  
aparece en la ventana,  
aspirando el puro ambiente  
que le envía desde Oriente  
mitológica Diana

A tu rostro encantador,  
más hermoso que la flor  
que, de esmeráldico broche,  
surge en nacarada noche  
del Abril encantador.

Y pues ya logré mi intento  
en despertar la Sultana,  
lleno de gozo y contento,  
encierra ya mi instrumento  
en su funda azul y grana,

Y con efecto de hermano,  
el chapeo en la diestra mano  
é inclinada la cerviz,  
hasta el próximo ACCITANO,  
Sultana, adios,

JORIATIZ

## VARIEDADES

PENSAMIENTO—*El igno-  
rante atrevido se malogra muy  
pronto.*R

(1) Estos zenetes, dice la *Crónica* del Cardenal, dieron nombre al barrio de este nombre en la ciudad de Granada, cap. LXXIII, pág. 251.

**EFEMÉRIDE.**—Concilio de Aquisgran el 6 de Febrero del año 836. Contiene muchos avisos á los eclesiásticos, frailes, al mismo emperador, á sus hijos, ministros, y en particular á Pepino, rey de Aquitania, para obligarle á restituir los bienes eclesiásticos, como en efecto restituyó y mandó restituir á los que habian usurpado.

**PESCADO.**—Algunas veces se pesa falso ¿será que engañe la vista á los encargados del repeso? Ojo, que el señor don Público tiene derecho á que se le sirva.

**DESOLLADORES.**—Han dado queja en nuestra redacción de pulular por esos alrededores unos castellanos nuevos que se dedican á quitar la piel á jumentos que adquieren *in extremis*, y los dejan insepultos donde se les antoja: de ser cierto debe corregirse eso que constituye falta grave.

**ETIQUETA FÚNEBRE.**—La duración de los lutos, según la costumbre establecida en España, es la siguiente:

Por padres, esposos, hermano ó hijos, un año de luto y seis meses de alivio; por abuelos, seis meses de luto y tres de alivio; por tíos, primos y sobrinos carnales, tres meses de luto y un mes de alivio, y por tíos, primos y sobrinos segundatos, un mes de luto y nueve días de alivio. Por los suegros, cuñados, yernos y nueras se lleva igual luto que por padres, hermanos ó hijos, no precisamente por el parentesco, sino por delicadeza y atención.

El uso moderno admite también el luto por amigos íntimos; estos lutos duran un mes y nueve días de alivio.

**B. L. M.**—Hemos sido honrados con uno del presidente de la «Asociación de Periodistas» granadinos D. Juan Pedro Mesa de León y con el se sirve enviarnos dos ejemplares del reglamento porque dicha asociación se rige, los que les agradecemos.

**FUNERAL.**—Con gran solemnidad y con asistencia del Ilustre Ayuntamiento, autoridades civiles y militares y numerosa concurrencia, tuvieron lugar en nuestra Catedral el tres del corriente las honras por los desgraciados que fueron víctimas de los terremotos de Italia.

Asistió el Ilmo. Prelado y numerosa clerecía, con los seminaristas de San Torcuato.

¡Dios haya recibido en su seno á tanta víctima del acaso y de la fatalidad!

**DE GRANADA.**—Después de contraer los indisolubles vínculos del matrimonio en esta ciudad, han regresado don Francisco Peralta Gamez y su bella señora doña Manuela Aguilera á quienes ha acompañado su señor padre don Andrés.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE FEBRERO

Bajo la presidencia de don Miguel Carrasco y con asistencia de los señores concejales don Miguel Hernandez, don Manuel Carrasco, don Gregorio Ruiz, don Juan J. López, don Ramon Casas, don Manuel Rodríguez, don Antonio Pedrosa, don José Serrano y don Juan Hernandez tuvo lugar la sesión aprobándose el acta de la anterior y varias cuentas del importe de los

trabajos realizados en el matadero y otras sobre Farmacéuticos &.

La nota saliente la dió el señor Ruiz Romeo quien solicitó de la corporación se hiciera presente al señor Gobernador la necesidad de formar expediente de responsabilidad contra las anteriores, antes de que transcurran los seis meses que la Ley determina para no hacerse solidarios los actuales de las responsabilidades pasadas.

Merece plácemes el Sr. Ruiz por ser ahora el que levanta su voz demandando tan justa medida, aunque copiada del señor Flores que tanto ha trabajado en tal sentido; hecho el bloque de las Izquierdas justo es que se consoliden las aspiraciones de los alines.

**FIESTAS.**—Las de la Candelaria y S. Blas tuvieron efecto los días dos y tres del corriente en el templo de San Miguel; durante la mañana hubo solemnes cultos y después las procesiones de Purificación y de expósito Santo á la que asistieron multitud de niños de ambos sexos con candelas encendidas.



EL SEÑOR

**D. Ildefonso Giménez López**

*Presbitero y Sacristan 1.º de esta S. I. Catedral* falleció piadosamente en Señor el día 29 de Enero de 1909 á las 4 de la tarde y á 71 años de edad.

R. I. P.

*Su desconsolada hermana doña María Magdalena, su sobrino don Fernando Giménez y demás parientes suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.*

El Excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada y los Ilustrísimos señores Obispos de Guadix y de Almería tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**PASEOS.**—Ha comenzado el arreglo, que mejor dicho, es nueva construcción de los llamados de la Alameda y del Salón. Está visto, el municipio cumple como bueno y hay que reconocerlo: de seguir la cosa pública en Guadix como comenzó en Septiembre, al cabo de algunos años se vería muy mejorado.

Se dice que en la parte de paseo que al río dá se pondrá seto (seto no, ilustrísima corporación! un muro como los que del paseo de la Bomba de Granada y de su salón lindan con el río y ese muro serviría de vallado, de ornato y de provecho pudiéndose hacer entonces jardines extensos, glorietas, cestillos... las cosas ó deben hacerse, ó no, de ejecutarse de una vez, así se gasta el dinero por completo.

Veremos lo que se realiza, mas sea lo que fuere enviamos por adelantado nuestros plácemes, á los que administrado manejan con tanto acierto la cosa pública.

**PRETIL.**—Ha llegado á nuestra noti-

cia que el que existe en la puerta de Santa Ana frontero á la casa de D. Diego Sánchez, desaparecerá por completo quedando en su lugar amplia calle: de ello nos hemos ocupado, y mucho celebraremos se realice tan importante mejora.

**PISO.**—Señor alcalde, el de los soportales de la plaza está en pésimo estado, comprendemos que no se tomó Zamora en una hora, que no se puede todo de una vez, y nos limitamos por ello á hacer la observación, que es seguro les llegará su vez.

**AGRADECIDOS.**—Quedamos nuestro á colega de Puerto Real *El Número Tres* por haber reproducido en su número 271 el artículo que publicamos en nuestro semanario titulado **PODEROSO CABALLERO.**

## Servicio directo y sin Escala Entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR Velarde

Salidas de Barcelona: todos los Miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdeje Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones de ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur que dan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán tambien por riguroso orden á la llegada del aviso.

## LA MADRILEÑA

Librería y papelería

MIGUEL CHAVARINO

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, así de España como del extranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndonos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos á precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan á plazos que no se empiezan á cobrar sino después de entregar la obra.

En novelillas hay un buen surtido todas de las mejores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente lo más nuevo y último.

También contamos con la representación de una de las mas importantes casas en modelación impresa para ayuntamientos, juzgados, recaudación y apremio, rentas, impuestos y arbitrios que correspondan al Estado, á la provincia al municipio y tambien á los Registros de la Propiedad Sindicatos agrícolas y Comunidad de regantes y cuantos encargos se nos hagan, los que ser vidos muy baratos, franco portes. Sellos y estampas de caucho de las mejores fábricas.

Guadix—Plaza de la Constitución 18—Junio á los Valencianos.

# SECCION RECREATIVA E INSTRUCTIVA

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

### PREGUNTA

¿Que oyó el Petrarca contar en Aguisgran sobre Carlomagno y del arzobispo Turpín?

### RESPUESTA

Que Carlos se había enamorado de una dama, hasta el punto de olvidar, por hacerle la corte, el reino y á sí mismo. La hermosa enfermó y murió; pero en vano esperaron los paladines que Carlos recobraría su juicio y su actividad, pues acariciaba al cadáver como una persona viva, aunque empezaba ya á corromperse. El arzobispo Turpín sacó de aquí la consecuencia de que en todo aquello tenía que haber magia, y habiendo examinado á la muerta, le halló en la boca un anillo, el cual le quitó, quedando al instante desecho el encanto. Carlos mandó sepultar aquellos fétidos restos; pero todo su afecto se concentró en Turpín hasta que este arrojó el anillo en un profundo lago cerca de la Ciudad. Prendóse entonces el rey de aquel sitio, tanto que Aguisgran fué la ciudad preferida en sus pensamientos, y quiso morir y vivir allí. Hoy se repiten todavía en aquella ciudad cien cosas maravillosas, y se craseña en la Catedral un enorme cuerno de vaza, hecho de un diente de elefante que le regaló Mul-Abas; y en la abadía de Roncesvalles, se conservan las mazas de Roldan y de Oliveros, con palos del grueso de un brazo ordinario; en la contera tienen un fuerte anillo al que está atada una cadena ó una cuerda bien sólida, que impide al arma escaparse de la mano; en el otro extremo se ven tres cadenas, con una bola de metal, redonda en uno de los palos, y en el otro oblonga y rayada, á manera de melon, y con un peso de ochenta libras; ¿qué armadura podía resistir á estas mazas, manejadas por una mano robusta?

Daniel.—Por la busca.—R.

## Ojo clínico

Una mano criminal asesinó á don Pascual, y al hacer la disección por mandato judicial no apareció el corazón. Un caso tan peregrino nadie se pudo explicar ni la ciencia demostrar; pero á un forense ladino se le ocurrió preguntar: —¿Qué era en vida este señor?— y un anciano servidor del finado fué el primero en responder:—Usurero de los de marca mayor. Miserable, cruel, tacaño se gozaba en la amargura, é hizo en el mundo tal daño, que triplicaba cada año su capital con la usura. —El caso, pues, es sencillo— dijo el forense en cuestión. Y registrando un bolsillo del chaleco de aquel pillo, allí encontró el corazón.

J. FILLOL SANZ.

## La poda del olivo

En muchas comarcas apenas se ocupan de podar los olivos, siendo así que esta operación reviste una importancia capital.

Influye sobre el rendimiento del árbol, sobre el tamaño de los frutos y sobre la producción del aceite.

El sistema de poda que conviene seguir con

los olivos, consiste en cortar todas las ramas del interior, á fin de que las que forman la corona tengan más cantidad de savia y el aire y la luz penetren por todas partes. Deben cortarse también todas las ramas secas y las mal situadas.

Se respetarán preferentemente todas las ramas de dirección horizontal, porque son las más fructíferas; las verticales, al contrario, producen mucha madera y ningún fruto.

La poda deberá efectuarse cada tres ó cuatro años en invierno, procurando cuando los jóvenes imprimen buena dirección á las ramas, empeño fácil entonces, puesto que las amputaciones se cicatrizan en los árboles adultos.

Cuando los árboles están debidamente podados, la recolección de las aceitunas se efectúa rápidamente y en mejores condiciones.

Además, resultando los frutos mucho más voluminosos, se recoge una cantidad mayor de aceite de superior calidad.

## CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

Las personas propensas á dolores y pesadéz de cabeza, ya provengan estas molestias de una neuralgia ó de otra cosa cualquiera, encontrarán un rápido alivio usando la siguiente y sencillísima fórmula conocida con el nombre de «Agua del Rhum»:

Alcohol de menta. . . . . 50 gramos  
Bálsamo Fioravanti. . . . . 20 »  
Veratrina. . . . . 20 etgramos  
Amoniaco líquido. . . . . 2 gramos

Se practicarán fricciones dos ó tres veces al día en la frente y cuero cabelludo.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

### PREGUNTA

¿Que oración pronunció el emperador de China, Tao kuang, en 1832, con motivo de una larga sequía?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número del mes de Enero.

# Imprenta de El Accitano

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, taturas comerciales, plantillas de nacimientos, tés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

## ESQUELAS DE FUNERAL

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado facilitándole también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

## Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	12'75 á 13,25
Cebada	«	«	06,50 « 06,75
Habas	«	«	12'00 « 12'5
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Accite	arroba	«	11'00 « 11'00
Maiz	«	«	13'50 « 14,50
Cañamo	«	«	12'00 « 12,50
Patatas	quintal	«	04'00 « 04,50

EL CORREDOR

Agustín Carretero Hernández

# EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. \_\_\_\_\_